

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL XIII PREMIO LITERARIO AYUNTAMIENTO DE BOCA DE HUÉRGANO.

En el día treinta de julio del año dos mil catorce, a las 17:00 h. se reúne en Boca de Huérgano el jurado encargado de fallar el Premio de Poesía de este Ayuntamiento,

Forman parte del Jurado:

D. David Fernández Villarroel,

D. Ramón Gutiérrez Alvarez,

D. Eleuterio Prado Díez y

D. Aurelio Rodríguez Puerta, actuando como secretario.

El resultado de la votación dio como ganador al poema titulado **“Las rosas, los aljibes y las uvas”**. Pseudónimo: La luz del azabache.

Abierta la plica, el autor resultó ser D. Pedro Tenorio Matanzo, con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

El segundo premio fue obtenido por el poema presentado con el título **“Se alquila poema”**. Pseudónimo: Selegna.

Abierta la plica, el autor resultó ser D. Alfredo de Andrés Ramos, con domicilio en Tres Cantos (Madrid).

En Boca de Huérgano, a 30 de julio de 2014